

92421.

HARMONY TOURS S.A
INFORME DE COMISARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.

He sido contratado como Comisario por la empresa Harmony Tours S.A., con el fin de llevar a cabo un trabajo de revisión de la contabilidad y realizar el informe correspondiente.

Debo manifestar que se encuentran en debida forma todos los ingresos y los egresos desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2003, entendiéndose con cada uno de los respaldos en cada comprobante.

El libro diario y el libro mayor han sido elaborados según las normas ecuatorianas de contabilidad y están debidamente cuadrados. Se ha utilizado para ello un sistema contable que le permite visualizar el movimiento en forma sencilla y precisa.

La emisión de facturas así como todos los comprobantes de venta son autorizados por el Servicio de Rentas Internas y en base a ello se ha podido ingresar al movimiento contable para sustento tributario.

Debo también señalar que en mi calidad de Comisario de la empresa Harmony Tours, se me ha permitido enlistar ~~algunas~~ consideraciones para el presente ejercicio 2003.



1. SITUACION ECONOMICA GENERAL DEL PAIS.

En este año se ha podido ver acentuado el proceso de dolarización que el Ecuador empezó años atrás y esto se ve reflejado en el poco nivel adquisitivo de la moneda, a pesar de que el dólar ya es una moneda oficial. Según nuestro criterio este proceso está definiendo poco a poco nuestra economía. En la empresa Harmony Tours se ha reflejado una estabilidad en el trabajo de turismo pero una subida drástica de los costos y los gastos en todos los sentidos ha permitido que a igual que otras empresas de nuestro país, el resultado no sea el óptimo que se anhelaba.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

Debo informar que luego de revisar las propuestas de trabajo iniciales en relación al cumplimiento con los objetivos contables, distan mucho, posiblemente se debe al numeral anterior que las condiciones no fueron las más adecuadas.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

El personal que conforma el grupo administrativo ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones entre el personal y la administración de la empresa se han basado en las determinaciones por la Junta, lo que ha permitido una estabilidad en el personal, permitiendo así que los registros contables tengan consecución en la acción.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

Nuevamente puedo recalcar que los resultados obtenidos en el presente ejercicio contable ha sido el resultado de la crisis económica que el Ecuador ha enfrentado en los últimos años y que ahora les tocó a Harmony Tours también experimentar y ver reflejada una dura recesión económica.



Eso es cuanto puedo informar, entendiendo que este informe se ha procedido a realizar una vez que se ha revisado minuciosamente todo el ejercicio contable del 2003.

Atentamente,



Lcdo. Carlos Tipán Padilla
COMISARIO
C.I. 170907652-3

